



CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA

Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

145-07.16

Señor
ALVARO GONZALO DURANGO VALERO
Colegio Nuestra Señora de la Esperanza
Kilómetro 1 Vía Cali - Dapa
Yumbo Valle

Asunto: Resultado visitas técnica practicada en atención a denuncia ciudadana

Cordial saludo

En Desarrollo de la función fiscal ambiental, la Contraloría Departamental del Valle, practicó visita técnica en atención a la queja interpuesta por usted, mediante la cual denunció el posible impacto ambiental que se está generando en la Quebrada NN o el Muerto y la afectación que esto genera al interior de la Institución Educativa, debido a la descarga de un vertimiento de aguas residuales domesticas provenientes de las viviendas ubicadas en el sector de Villa Real, las cuales son depositadas a la quebrada sin ningún tratamiento previo, los resultados de la visita realizada se encuentran consignados en el Informe Técnico que anexo y del cual compulso copias a los interesados.

Cualquier inquietud o información adicional comunicarse con nuestra entidad y con gusto brindaremos la colaboración que requiera.

Proteger el medio ambiente y apoyar a nuestras comunidades es nuestra meta y lo hacemos con orgullo y agrado.

Atentamente


Marcela Inés Meneses López
Directora Técnica de Recursos Naturales y
Medio Ambiente

Anexo 3 Folios

Copia: Dr. **Carlos Alberto Bejarano Castillo** Alcalde Municipal de Yumbo. Dirección: Calle 5 4-40 Parque Belalcázar
Dr. **Lenis Gustavo Ampudia Asprilla** Contralor Municipal de Yumbo Dirección: Calle 6ta # 4-33 B/Belalcázar
Dr. **Jorge Enrique Ramírez Montoya** Juez Cuarto Penal del Circuito Kra. 10 No. 12 – 15 Palacio de Justicia
Dr. **Edgar Felipe Delgado** Libreros DOCPD CDVC Respuesta Radicado CACCI 1240

Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co



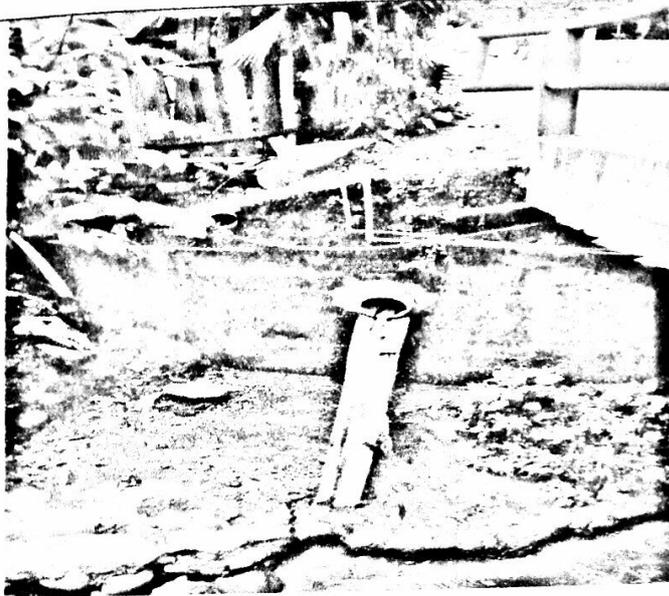


¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

145-08.02

INFORME TECNICO

ENTIDAD VISITADA:	Municipio de Yumbo – Crucero DAPA
Marzo 03 de 2016	AUDITOR: MARCELA INES MENESES LOPEZ
OBJETIVO DE LA VISITA: Visita Técnica de atención a Queja Ciudadana	
SOLICITADA POR: Dr. Edgar Felipe Delgado Libreros	
DESARROLLO DE LA VISITA	
<p>Siendo las 3:00 PM del día 03 de Marzo de 2016, realizamos visita al Colegio Nuestra Señora de la Esperanza, con el fin de realizar recorrido y llevar a cabo seguimiento al posible impacto ambiental que se pueda estar generando en la quebrada NN o el muerto, por el vertimiento de aguas residuales domesticas que están siendo vertidas a dicha quebrada sin ningún tratamiento, originando con esto además problemas de salubridad y presencia de vectores sanitarios al interior del Colegio, además del posible riesgo a la salud de los niños.</p>	
ACTUACIONES REALIZADAS	
<p>Se realiza recorrido al interior de la institución educativa, se toman fotografías y con el acompañamiento de uno de los empleados del colegio se procede a revisar y evaluar ocularmente el estado de la quebrada y la posible descarga que se viene presentando, el recorrido comprendió desde la descarga de la tubería a la quebrada hasta la parte alta desde donde son transportadas, se recorrió aproximadamente un kilómetro de distancia desde la Quebrada NN hasta las viviendas.</p>	
CONCLUSIONES	
<p>De acuerdo a la visita técnica realizada, se observó lo siguiente:</p>	
<ul style="list-style-type: none">• Presencia de vertimientos de aguas residuales domesticas directamente a la quebrada.	



Vertimiento de Aguas Residuales Domesticas a la Quebrada NN

- Construcción de un alcantarillado sanitario para transportar las aguas residuales domesticas provenientes de las viviendas denominadas Villa Real.



- Presencia de olores típicos de las aguas residuales domesticas al interior de la institución educativa y de los alrededores de la descarga
- Cambios en algunas características organolépticas del cuerpo hídrico



Quebrada NN o el Muerto aguas debajo del vertimiento

- Proliferación de vectores sanitarios en los alrededores de las aulas de clase de la institución, los cuales provienen de la quebrada.
- Se requiere de forma urgente, transportar las aguas residuales domesticas a un sistema de tratamiento, con el fin de controlar el impacto ambiental negativo que se viene generando a la fuente hídrica y con esto brindar solución a la generación de olores y proliferación de vectores sanitarios al interior de la institución educativa.

ACTUACIONES

1. Remitir copia del presente informe a la autoridad ambiental encargada de proteger los recursos naturales a fin de que conozcan la afectación que se viene presentando en la quebrada NN o el muerto.
2. Remitir copia del informe a la Alcalde Municipal de Yumbo
3. Remitir copia a la Contraloría Municipal de Yumbo, con el fin de que realice el seguimiento respectivo.
4. Remitir copia del informe al Juez Jorge Enrique Ramírez Montoya
5. Dar respuesta al señor Álvaro Gonzalo Duran, propietario de la Institución Educativa y afectado.

Siendo las 5:00 pm, del día 03 de Marzo de 2016, se concluyó la visita.


Marcela Inés Meneses López
Directora Técnica de Recursos Naturales y
Medio Ambiente